JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN

17 de enero de 2023

Proceso	EJECUTIVO LABORAL ÚNICA INSTANCIA
Radicado	No. 05001 41 05 006 2018 00546 00
Ejecutante	MARIA CONCEPCIÓN JIMENEZ GUTIERREZ
Ejecutada	COLPENSIONES
Providencia	ANUNCIA EXISTENCIA TÍTULO

Dentro del presente proceso ejecutivo laboral de única instancia, tenemos que el JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, mediante correo con fecha del 26 de septiembre de 2022, le informó a esta judicatura que en el proceso de la referencia habían 4 títulos judiciales por valor de $27.500, mismos que al ser sumados, se configuran en la totalidad de la obligación que aquí se reclama. Veamos:

INFORMA EXISTENCIA DE DEPOSITOS JUDICIALES PENDIENTES DE SOLICITUD DE CONVERSION - JUZGADO 07 PCLM TÍTULO REVISA...

JUZGADO SEPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLIN

Cordial Saludo:

Por medio del presente, respetuosamente informamos sobre la existencia de depósitos judiciales que por error han sido consignados a la cuenta de este Juzgado, advirtiendo que el expediente de cada uno de los procesos judiciales se encuentran bajo su conocimiento.

A continuación de se relacionan 19 depósitos judiciales con la finalidad de que soliciten la conversión de títulos a esta dependencia judicial.

NUMERO DE TITULO	NOMBRE DEMANDANTE	CEDULA DEMANDANTE	VALOR	RADICADO
413230002897747	FABIOLA DE JESUS CASTRO ACEVEDO	32402589	$ 1.000.000,00	006-2018-01241 (eje conexo al 763-2015-00428)
413230002899111	FRANCISCO JAVIER CORREA SANCHEZ	70059860	$ 1.048.250,00	006-2018-01234 (eje conexo al 763-2015-00080)
413230002899130	JAIME VILLADA OCAMPO	71140186	$ 350.000,00	006-2018-01022 (eje conexo al 763-2015-00063)
413230002901170	LORGIO EFREN SANCHEZ ZAPATA	3596038	$ 700.000,00	006-2018-00639 (eje conexo al 763-2015-00509)
413230002901297	JOSE JESUS ISAZA LONDOÑO	8345870	$ 1.848.000,00	05001310500620170021600
413230002902000	OSCAR DE JESUS GIL HERNANDEZ	6788907	$ 2.240.614,00	006-2018-01218 (eje conexo al 001-2013-01202)
413230002903514	FABIO ANIBAL GOMEZ ESPINOSA	8351391	$ 820.000,00	006-2018-01227 (eje conexo al 006-2014-01495)
413230002903678	ANA LILIA CASTAÑEDA COLORADO	32503702	$ 500.000,00	006-2018-01162 (eje conexo al 763-2015-01054 Y 003-2014-00883)
413230002904557	CARLOS ALBERTO SANCHEZ SUESCUN	70063248	$ 616.000,00	006-2018-01162 (eje conexo al 763-2015-01054 Y 003-2014-00883)
413230002904628	CONSUELO INES ORREGO GOMEZ	42865193	$ 750.000,00	006-2018-01240 (eje conexo al 006-2014-01895)
413230002908066	ELVA DE JESUS ATEHORTUA RAMIREZ	32448353	$ 350.000,00	006-2018-01212 (eje conexo al 005-2014-00502)
413230002931660	JULIO CESAR ALVAREZ	70055523	$ 900.000,00	006-2018-00716 (eje conexo al 006-2016-00216)
413230003403685	MARIA CONCEPCION JIMENEZ GUTIERREZ	43001035	$ 27.500,00	006-2018-00546 (eje conexo al 006-2015-00628)
413230003403686	MARIA CONCEPCION JIMENEZ GUTIERREZ	43001035	$ 27.500,00	006-2018-00546 (eje conexo al 006-2015-00628)
413230003403687	MARIA CONCEPCION JIMENEZ GUTIERREZ	43001035	$ 27.500,00	006-2018-00546 (eje conexo al 006-2015-00628)
413230003403688	MARIA CONCEPCION JIMENEZ GUTIERREZ	43001035	$ 27.500,00	006-2018-00546 (eje conexo al 006-2015-00628)
413230003411153	OLGA LUCIA SANCHEZ QUINTANA	32510827	$ 828.977,00	006-2018-00609
413230003411155	REINA IRMA ZAPATA	21401965	$ 701.447,00	006-2018-00627 (eje conexo al 002-2014-00695)
413230003466442	LUZ MERY CANO PEREZ	42821104	$ 300,00	006-2018-00480

En ese orden de ideas, SE REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE para que solicite la entrega de dichos títulos y para que le indique al despacho si continuará el trámite del ejecutivo por las costas fijadas en el mismo, por los intereses legales o si solicita el desistimiento de dichos conceptos.

NOTIFÍQUESE

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ
JUEZ

HAGO CONSTAR

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. __002____ CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DIA **18 DE ENERO DE 2023** A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA

Secretaria